DGDTH Nº 2450 /2022

MEMORANDUM

A : **Lic. Raúl Alfonso, Gerente**
Gerencia Económica

DE : **Lic. Edith Pintos**, Directora
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

REF : Orden de Servicio.

FECHA : 01 de Agosto de 2022.

Me dirijo respetuosamente a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar la elaboración de la Orden de Servicio, en el marco del Contrato N° 13/2022, suscrito entre el SNPP y el proveedor de la empresa KINDERGARTEN BILINGUAL AMANECER. Correspondiente a los Servicios de Guardería del SNPP – AD REFERENDUM PLURIANUAL – ID 405714 del periodo de agosto de 2022.

Cabe aclarar que las fotocopias de cedulas de identidad de los padres y niños mas las copias de certificados de nacimiento, obran en el Departamento de Bienestar del Personal dependiente de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para dar cumplimiento al proceso de pago.

Observación: Cantidad 52 niños.

Sin otro particular me despido, agradeciendo la atención de siempre.

Atentamente

RECIBIDO GERENCIA ECONOMICA
01 AGO. 2022
Firma: Hora: 14:57

GERENCIA ECONOMICA
A:
Dirección General
Secretaría General
G.A.F.
G. Técnica
D.G.D.T.H.
D. Gestión Económica
TIC'S
D. Financiera
D. Administrativa
D. U.O.C.
D. Control Interno
D. Comunicación
D. U.E.P.
D. Mecip
D. Asesoría Jurídica
D. Infraestructura
Auditoría Interna
Otros
Ref.
Firma

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Gerente Económico - SNPP

DIRECCION DE GESTION ECONOMICA
01 AGO. 2022
RECIBIDO
HORA: 15:

C.P. Eduardo Luis Delpino Z.